

# DEFENDER AL PAMI PARA TENER TRABAJO Y SALARIO

Hace unos meses emitimos un documento que llamamos “EL PAMI ASI NO SE BANCA MAS” donde reflejamos el sentir y los reclamos de las y los compañeros de todo el país, el trato a las y los trabajadores y la falta de gestión para resolver problemas prestacionales y laborales. También invocamos la tolerancia, capacidad de diálogo, escucha y buen trato como aptitudes que permiten construir caminos.

Pasó el tiempo y nada se modificó. Por el contrario, observamos que **se acentuó la intolerancia, la persecución, la amenaza y el amedrentamiento contra nuestra organización por expresar la voz de las y los trabajadores que miran con preocupación el futuro de PAMI que se presenta por lo menos desalentador.**

Nuestra función específica e ineludible como sindicato es la **defensa de los derechos de las y los trabajadores, el salario y las condiciones laborales.** Pero también **cuidar la fuente de trabajo** que se sustenta en las prestaciones médicas y sociales que ofrece la institución y que dan sentido a nuestra labor. Por eso, **es imperioso evitar que se coloque al PAMI en situación de riesgo de dejar de ser la obra social de las personas mayores.**

En este preocupante presente, el Instituto viene desmantelando áreas y programas, con presupuesto sub ejecutado, donde las y los abogados dedicados a responder amparos por reclamos prestacionales ven día a día aumentar el volumen de su tarea, mientras las y los afiliados reclaman por las prestaciones que deberían recibir.

La digitalización de los trámites es una barrera tecnológica que atenta contra la accesibilidad cuando no todas las personas mayores tienen celulares, computadoras o no cuentan con personas de su entorno a quién recurrir para que las y los ayuden a conseguir un turno, una prestación, recetas u órdenes médicas electrónicas.

Los medicamentos sin cargo son una política pública del Gobierno Nacional que sirvió de contención a las y los afiliados en estos últimos años. Pero el PAMI no es sólo eso, también **existen prestaciones esenciales que hoy no están proveyéndose o que se vieron disminuidas en su calidad, cantidad y acceso en tiempo razonable.**

**Las y los trabajadores de las oficinas de PAMI de todo el país sufren a diario el creciente malestar de las y los afiliados o familiares que no encuentran respuesta a sus**

**necesidades y agreden a los compañeros y compañeras que hacen todo lo posible por contenerlos.**

Hace ya demasiado tiempo que ambas partes (trabajadoras/es y afiliadas/os) quedaron atrapadas en la impotencia, unos en la necesidad y otros en la imposibilidad de dar una solución.

La realidad que vemos a diario no se corresponde con lo que muestran las redes sociales del Instituto donde aparecen funcionarios y funcionarias sonrientes hablando de la libertad de elegir o del buen trato hacia las y los mayores. ¿Cuál sería la libertad de elegir cuando hay lugares del país donde directamente no existen especialistas? ¿Es buen trato tener que reclamar por lo que necesitan teniendo que llegar a presentar amparos o gritar en las sedes, agencias, centros de atención o incluso en los niveles centrales cuando ya no queda más puertas para golpear? ¿Qué más pueden hacer las y los trabajadores que atienden a las y los afiliados, si las jefaturas no toman decisiones y no responden?

Desde el inicio de la gestión venimos diciendo que **las y los trabajadores tenemos voz, reclamando ser escuchados.** Pero esto no ocurre. **La gestión parece sólo escucharse a sí misma, se auto percibe exitosa, haciendo oídos sordos a la voz de los otros y otras, dando lugar a la pérdida de la empatía hacia las y los afiliados y las y los trabajadores.**

**La verdad es la realidad que vivimos todos los días en nuestros lugares de trabajo. Por mucho que se pretenda disfrazarla aparece indefectiblemente de diferentes formas. No se puede tapar el sol con las manos.**

**Las y los trabajadores del PAMI somos la cara visible de la institución pero no los responsables de lo que pasa.**

COMISIÓN DIRECTIVA NACIONAL